

II. Sostenibilidad



Inmigración: claves para un modelo de ciudad sostenible

1. El fenómeno migratorio en Madrid. Evolución, tendencias actuales e implicaciones territoriales

La Historia de Madrid, traducida en sus gentes y el escenario urbano actual, no se puede entender sin analizar los movimientos migratorios. Madrid ha recibido desde sus inicios importantes sumas de población procedentes de otras regiones, llegadas con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. Como capital, y por su actividad económica, ha sido históricamente un centro de acogida, situación que, en determinados periodos, ha provocado importantes cambios en la estructura y dinámica demográfica que no son explicables por los movimientos naturales de población.

A tenor de esa tendencia histórica, es a partir de los años cincuenta cuando Madrid comienza su mayor transformación, aunque se insiste en la relevancia y continuidad de este fenómeno a lo largo de los siglos. Entonces, y en las décadas siguientes, se produce un rápido crecimiento debido a las migraciones interiores, manifestadas con la llegada de un gran número de jóvenes de otros lugares de España, que buscaban empleo en los servicios (ya que es el sector de mayor relevancia dentro de la Ciudad), la industria y la construcción, sector, este último, impulsado desde ese momento por la creciente necesidad de vivienda. En la España de la posguerra, las áreas rurales producían un efecto de expulsión por la pobreza y las duras condiciones de vida y las ciudades empezaban a ser polos de atracción cada vez más fuertes.

Entre 1950 y 1980, Madrid duplicó su tamaño, anexionando varios municipios limítrofes como Carabanchel, Chamartín, Barajas o Fuencarral. El fenómeno migratorio no se entiende, sin embargo, atendiendo únicamente a cambios económicos o de volumen de población. Debe comprenderse que se producen, igualmente, modificaciones por la importación de nuevos y distintos hábitos y costumbres. Además, debido a los nuevos asentamientos de población y junto con la demanda de vivienda, aparece la necesidad de abastecimiento de bienes y servicios colectivos, de transporte, educativos, sanitarios o nuevos espacios de encuentro, del mismo modo que se refuerza el ciclo de actividad y creación de riqueza.

A principios de los años ochenta el crecimiento cesa e incluso se registra una disminución en el volumen de población. Este hecho se explica por el desplazamiento de población hacia municipios

periféricos y por el fin del “baby boom” de los años setenta. La llegada de inmigrantes se estabiliza, sin cesar nunca en su totalidad, hasta finales de los años noventa y principios de este siglo.

Hoy, el origen de los flujos es distinto al de antaño y, sin duda alguna se puede afirmar que los actuales flujos de inmigrantes con origen transnacional son uno de los fenómenos con mayor potencial transformador de la Ciudad y de la sociedad madrileña.

La inmigración internacional, sin dejar de ser una manifestación consustancial al ser humano, es uno de los resultados del funcionamiento actual del mundo y la estratificación social a escala global. Las dinámicas y direcciones de flujos actuales responden a cambios en la organización territorial y a la demanda de mano de obra condicionada por la globalización económica. Los motivos que envuelven la decisión individual de emigrar revelan grandes diferencias y desequilibrios entre las grandes regiones mundiales e incluso entre países vecinos, con índices de renta, alfabetización, educación, salud o seguridad, separados por abismos. Para entender esta situación basta comparar España y Marruecos.

Las nuevas tendencias de este antiguo fenómeno, son: globalización, económica y de la inmigración con pocas zonas ajenas al fenómeno migratorio; diversificación, pues no existe un modelo único sino multiplicidad de formas; aceleración, por la multiplicación del volumen de los flujos en los últimos años; feminización del fenómeno, ya que respecto a lo que sucedía en décadas anteriores, en la actualidad son más las mujeres que toman la decisión de emigrar respecto a entonces, dando respuesta a situaciones familiares muy difíciles y suponiendo un motor de desarrollo de gran importancia en sus países de origen y del mismo modo, del mercado de trabajo nacional, con un mayor acceso de la mujer, tanto española como extranjera (Castles y Miller, 2000).

Frente a las nuevas tendencias que afectan a las características y origen de las migraciones y pensando en construir un modelo con un funcionamiento sostenible a largo plazo, debe considerarse que los recién llegados tienen y tendrán en un futuro próximo necesidades básicas inmediatas de vivienda, trabajo, salud y educación y otras necesidades complementarias de movilidad, ocio, participación, etc. La previsión de estas necesidades y la puesta en marcha de recursos y servicios públicos apropiados es, sin duda, una de las claves para aprovechar con éxito las oportunidades del fenómeno.

Por el contrario, la llegada intensiva de nuevos habitantes podría hacer más complejo el modelo de ciudad sostenible. Si acudimos al extremo, para observar lo sucedido en las más grandes ciudades del mundo, o megalópolis, nutridas de inmigrantes de áreas deprimidas por la pobreza, generalmente rurales, y, aunque tengan perfiles y características diferentes, podemos destacar en todas ellas la enorme huella territorial y ecológica producida por estas gigantescas concentraciones urbanas. En estas megalópolis se manifiestan importantes dificultades técnicas para realizar una planificación urbana sostenible, que, a menudo, obligan por su tamaño a una mayor autonomía urbana, como es el caso de la creación de distritos federales.

Las mayores ciudades del mundo producen importantes huellas ecológicas, con problemas de seguridad y grandes dificultades técnicas en su gestión

2. La Ciudad de Madrid frente a un fenómeno con potencial transformador

2.1. Características sociodemográficas de la inmigración

Madrid es, sin duda, el mayor polo de atracción de inmigrantes de España

La Ciudad de Madrid vive hoy, como en otros momentos de su historia, un proceso de acogida de inmigrantes de magnitud creciente. Según datos del Padrón Municipal de Habitantes (1/1/2004) podemos constatar cómo la Ciudad es, sin lugar a dudas, el mayor polo de atracción en España, con el 12,7% respecto al total de extranjeros empadronados en el país, seguido muy por detrás de otras ciudades como Barcelona (6,2%), Valencia (2,2%), Sevilla (0,5%) o Bilbao (0,4%). Los 481.162 extranjeros empadronados a principios de 2005 (datos provisionales) suponen el 15% del total de la población empadronada.

El origen de estos extranjeros es muy variado, pero sin duda cabe destacar la presencia de inmigrantes latinoamericanos, con un peso muy relevante de las nacionalidades ecuatoriana, colombiana y peruana, además de rumana, marroquí y china. Por otro lado, también es reseñable que la proporción de inmigrantes procedentes de países de la OCDE ha permanecido prácticamente invariable en los últimos años.

Población extranjera según origen

	%		%
Unión Europea	8,4	Países de Asia	7,4
Resto de Europa	11,1	Países de África	8,3
América del Norte	2,0	Países de Oceanía	0,0
América Central	5,5	Apátridas	0,0
América del Sur	56,9	No consta	0,3

FUENTE: Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Dirección General de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes, enero 2005

Con la intención de aportar fuentes complementarias, se han analizado también los datos provisionales del reciente Proceso de Normalización de Trabajadores Extranjeros, finalizado el 7 de mayo de 2005, que incluyen a los habitantes empadronados sin regularizar y muestran tendencias similares en el sentido de definir Madrid como principal polo de atracción para los inmigrantes. La Comunidad de Madrid se sitúa en primer lugar en número de solicitudes presentadas, 170.784, que representan el 24,8% del total, según datos ofrecidos por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. De las solicitudes presentadas en la Ciudad de Madrid únicamente 12.475 pertenecen a extranjeros no inscritos en el Padrón, de las cuales sólo se estimaron 4.016. Las Comunidades Autónomas de Madrid, Cataluña y C. Valenciana, ordenadas de mayor a menor por volumen de solicitudes, acumulan el 60,5% del total de peticiones realizadas en las oficinas de la Seguridad Social.

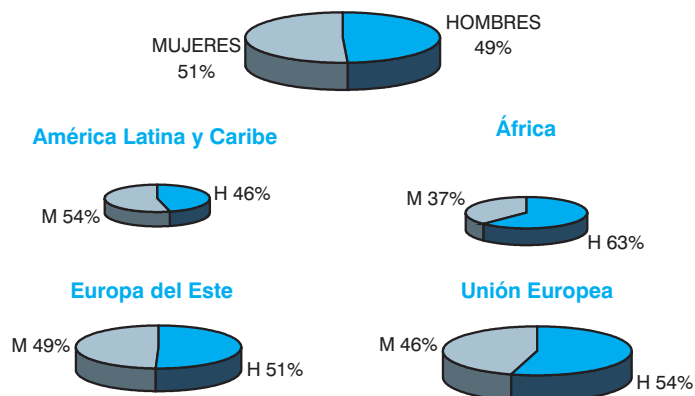
2.2. Un doble impulso a la feminización laboral

La relación de sexos varía mucho en función del origen de los grupos

Volviendo a los datos que de manera provisional puede ofrecernos el Proceso de Normalización de Trabajadores Extranjeros, Madrid destaca como la provincia donde el peso del régimen de empleados de hogar respecto a otros regímenes es el más elevado de todas las

provincias (42,2%). Éste es un dato relevante para entender el significado del trabajo doméstico, esencialmente femenino, y sus consecuencias sociales en la Ciudad.

Población extranjera clasificada por sexo



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, enero 2005

La relación de sexos varía mucho en función del origen de los grupos. La feminización, es una característica de la migración urbana española actual, cuyo análisis es de gran interés. Del mismo modo que interesa comprender cómo la llegada de trabajadoras de servicio doméstico, combinado con otras circunstancias, ha facilitado que la mujer española acceda al mercado de trabajo, interesa considerar cómo el número de inmigrantes mujeres aumenta, y valorar que muchas de ellas proceden de ámbitos culturales en los que su situación es de inferioridad o segregación. Esa situación, que nuestras leyes no permiten, puede romperse durante el proceso migratorio, en el que se inicia un proceso de liberación ya que, entre otras transformaciones de índole personal, se concede a la mujer un papel fundamental en la obtención de los recursos para la familia.

2.3. Un vector de rejuvenecimiento poblacional

La población que emigra en busca de trabajo se sitúa normalmente en grupos de edad jóvenes, en edad laboral y reproductiva. A grandes rasgos, entre los 20 y los 40 años. El análisis de la población extranjera por grupos de edad nos permite cotejar esta afirmación y la del efecto de rejuvenecimiento que produce en las sociedades de acogida, que normalmente responden al modelo de países desarrollados: baja natalidad, escasa población infantil y juvenil, un estrato amplio de población madura y un gran número de personas por encima de los 65 años, llegando a cubrir el rango de 80 y más años. La llegada de población inmigrante consolida el estrato de la población activa (entre 16 y 65 años) y tras un periodo de asentamiento inician una etapa reproductiva, provocando que el conjunto de la población sea más joven. La edad media de los españoles que residen en Madrid es de 43,8 años mientras que la de los extranjeros es de 31,5 años. Además, 69.608 residentes extranjeros tienen menos de 16 años (Padrón 1/1/2005).

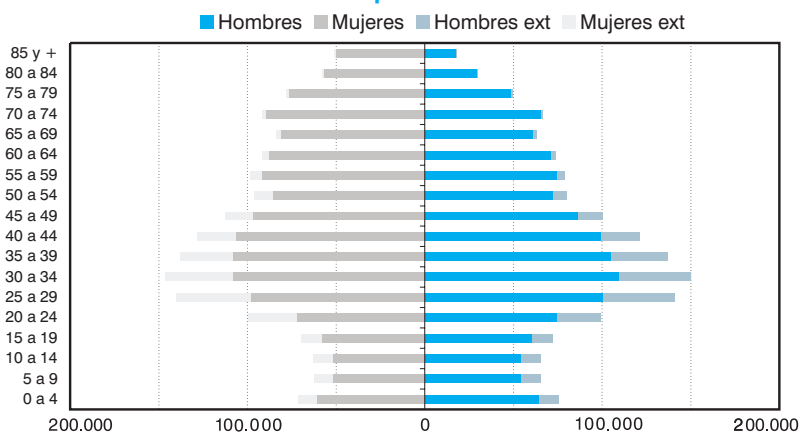
Como podemos observar comparando las pirámides de población residente en Madrid de nacionalidad española y extranjera, la española responde al modelo de país desarrollado, propio de la Unión Europea.

La población inmigrante concentra mayoritariamente grupos de población jóvenes en edad laboral y reproductiva, que consolida el estrato de población activa

La llegada de inmigrantes dinamiza las tendencias demográficas en la vieja Europa

La base de la pirámide se ha reducido por la baja natalidad, aunque la llegada de inmigrantes que tienen hijos en España (estos hijos se consideran ciudadanos españoles) conlleva un ligero aumento respecto a otros años en el primer nivel de edad, entre 0 y 4 años. Asimismo, encontramos un estrato de población por encima de los 65 años muy elevado, con cierto desequilibrio en favor de las mujeres en los grupos de edad más avanzados, ya que las mujeres son, por varios motivos, más longevas.

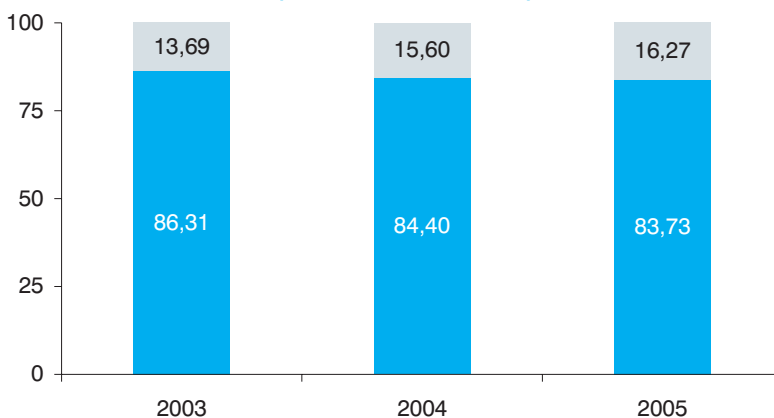
Estructura de la población española residente en el municipio de Madrid



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes, enero 2005

La pirámide de extranjeros comienza a ensancharse profundamente a partir del grupo de 25-30 años y hasta los 40. Éste es tradicionalmente el grupo más activo en el mercado laboral y desde el punto de vista reproductivo. Al estar en la fase inicial del proceso migratorio todavía existe una natalidad moderada, pero ya se observa un crecimiento en la proporción de población extranjera sobre el total en las cohortes de menor edad (ver gráfico siguiente). La población mayor de 65 años es por el momento escasa, por lo que en conjunto es una población poco dependiente. La tasa de dependencia, medida por el número de menores de 16 y de mayores de 65 entre la población entre 16 y 65, es de un 46% para la población española y de un 18% para la población extranjera.

Porcentaje de Población en Edad Escolar (menores de 16 años)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes

■ Españoles ■ No Españoles

3. Algunas claves para la construcción de un modelo de ciudad sostenible

El ritmo vertiginoso de la inmigración, en los últimos años, ha debido de sorprender a los madrileños de hoy tanto como a los de hace cien o cincuenta años sorprendieron las oleadas de migraciones interiores alimentadas por el éxodo rural y el atractivo de la capital. Y si se comparasen sus opiniones, ansiedades y comportamientos con detalle, seguramente encontraríamos patrones que se repiten. Entre ellos, la evidencia de una percepción que, cuando se desmenuza y se contrastan sus elementos, no se compadece enteramente ni con la coherencia ni con la realidad. Una percepción claramente mejorable. Los sucesivos barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas revelan actitudes a la vez favorables y desfavorables hacia el fenómeno de la inmigración, u opiniones tajantes sobre la competencia por el empleo y los salarios que no se reflejan en los datos existentes y que además son inmediatamente contradichas por opiniones contrarias expresadas con la misma contundencia.

Empezando por la percepción colectiva del fenómeno de la inmigración

Los inmigrantes encuentran en nuestra Ciudad las oportunidades para mejorar su suerte y proteger su vida, no siempre garantizada en sus lugares de origen. La mera posibilidad de lograrlo extrae de ellos una determinación y una energía que, cuando se han dado las condiciones adecuadas, ha sido beneficiosa para todos. En la escala local, se puede canalizar esta energía. Si bien puede ser de provecho analizar lo sucedido en países y ciudades de larga tradición en la recepción de inmigrantes, cada medio local tiene características concretas y, por lo general, diferentes. Es a escala local, por tanto, donde es más apropiado crear y aplicar las políticas de integración. Por encima de las dificultades para encajar el ritmo e intensidad presentes del proceso, la Ciudad necesita definir los medios y objetivos inmediatos para la mejor integración de la población inmigrante en su entramado social, urbano y territorial. Pero también se trata de una integración económica. Veremos, más adelante, que en este plano (posiblemente el plano crítico para el éxito de todo el proceso) la Ciudad de Madrid muestra una dinámica espontánea y muy esperanzadora que se verá reforzada a medida que las diversas instancias ciudadanas se encajen con las restantes instancias institucionales a escala regional, estatal y europea en el curso del proceso de aprendizaje asociado al fenómeno. Una buena inserción económica de la inmigración es la garantía de su buena inserción en las demás esferas de la vida ciudadana. La resolución de problemas económicos y laborales abre un gran camino en la resolución de los problemas sociales.

Aprovechando la vigorosa integración económica en curso

La importancia de la vivienda en el proceso de integración del inmigrante es muy alta. Por sí misma no soluciona la marginación social, pero sin ella existe un bloqueo que dificulta cualquier otro intento de intervención.

Para continuar con la vivienda, la sanidad y la educación

En Madrid, la vivienda es un problema estructural que afecta a todos los ciudadanos. A su valor como elemento de protección social se le añade su característica como elemento de inversión patrimonial. A esto se le añade la escasa oferta de alquiler, el aumento de la promoción privada frente a la pública y la importancia de rehabilitar el patrimonio existente. En el acceso a la vivienda, los inmigrantes se enfrentan por tanto a condicionantes comunes al resto de ciudadanos, además de a otros

La concentración residencial de inmigrantes en zonas determinadas puede verse incrementada por la falta de información sobre la vivienda

El derecho universal de atención sanitaria establecido en nuestro país comporta la obligación de sometimiento al régimen de cotización de la Seguridad Social

propios como la discriminación, el idioma o la falta de información, incrementando la dimensión de la vivienda como problema.

La falta de ayuda o información puede ser un condicionante en los procesos de concentración espacial de minorías étnicas ya que reciben información sobre el mercado de sus propios compatriotas. La dimensión de la vivienda como problema varía en función del perfil del inmigrante.

Un aspecto de vital importancia para la sostenibilidad y la convivencia, de acuerdo con los principios constitucionales es, tal y como se ha ido perfilando, el acceso igualitario a los recursos públicos y el apoyo institucional a aquellas personas o colectivos con mayores dificultades.

En el caso de los servicios de salud, el derecho universal de atención sanitaria establecido en nuestro país comporta la obligación de sometimiento al régimen de cotización de la Seguridad Social. El esfuerzo de inversión pública en el sistema sanitario y la planificación en la localización de centros médicos impedirá la saturación del servicio ante un mayor número de habitantes. Los riesgos de la no previsión de necesidades asistenciales podrían provocar una mayor segregación social con la expulsión de ciertas capas de la población hacia la asistencia privada y una carencial atención pública para los grupos de rentas más bajas.

Usuarios en los Centros de Servicios Sociales de Primera Atención (2003)

Usuarios	Cifras Absolutas	% Total	% Total Empadronados
Españoles	40.475	79,8	1,4 total españoles empadronados
Extranjeros	10.261	20,2	2,8 total extranjeros empadronados
Total	50.736	100,0	-

Fuente: Memoria Anual 2003 del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía. Ayuntamiento de Madrid

Las instituciones públicas deben contar con recursos que permitan garantizar la educación de menores entre 6 y 16 años

Atención aparte merece la educación. La escolarización de los niños y jóvenes entre 6 y 16 años es un derecho y una obligación que las instituciones deben poder garantizar contando con los recursos apropiados. Existen iniciativas municipales que apoyan con intensidad la escolarización más amplia que en la edad legal establecida, facilitando el acceso de hijos de inmigrantes entre 0 y 3 años en guarderías públicas, de forma que se incentive la integración de la vida laboral y familiar.

Desde el punto de vista de la inserción de alumnos extranjeros de diversos orígenes encontramos dos situaciones que es importante señalar:

- Presión centralizada en los centros públicos.
- Escolarización como llave de la integración de las nuevas generaciones y como puerta para una mejor y menos discriminatoria entrada en el mercado de trabajo. Varios

autores, sin embargo, ponen límites y reservas como plataforma única para la integración, compleja y dependiente de diversas variables.

No existe un modelo único entre las situaciones familiares de los alumnos extranjeros y se puede considerar que el puesto en marcha por sus padres es relevante para la adaptación escolar del menor.

Para el éxito del proceso de escolarización se precisa un sistema educativo que enseñe los valores sociales esenciales en nuestro país, dotado de recursos. Además es una buena práctica considerar la posibilidad de garantizar cursos de apoyo, para la lengua española y determinadas materias para hijos de inmigrantes, igual que para otros alumnos con problemas o dificultades en el aprendizaje.

El modelo migratorio de los padres es relevante para la adaptación escolar del menor

Los retos de la educación orientada a los nuevos alumnos, que se verán aumentados en los próximos años debido a la vigorosa fertilidad de las familias extranjeras, son sin duda muy relevantes, tanto como estimulante es el rejuvenecimiento por la base que está registrando la población capitalina. Los datos del cuadro adjunto dan una idea de la intensa escolarización de hijos de inmigrantes que registran numerosos distritos de la Ciudad.

Porcentajes de Alumnos Extranjeros en Centros Públicos y Concertados por distritos (Curso Escolar 2003-2004)

DISTRITO	CEIP	CPC	IES
01. Centro	63,5	37,9	41,0
02. Arganzuela	37,8	13,1	7,9
03. Retiro	25,7	4,0	23,3
04. Salamanca	31,3	7,6	34,1
05. Chamartín	20,4	4,1	15,6
06. Tetuán	66,3	19,6	52,1
07. Chamberí	42,0	17,9	29,8
08. Fuencarral-El Pardo	25,8	6,9	15,3
09. Moncloa-Aravaca	19,4	5,5	19,1
10. Latina	31,0	13,6	29,9
11. Carabanchel	39,7	15,4	31,6
12. Usera	29,3	12,9	29,1
13. Puente de Vallecas	19,6	9,3	16,4
14. Moratalaz	15,9	3,0	15,3
15. Ciudad Lineal	40,7	12,2	38,8
16. Hortaleza	19,3	6,0	19,7
17. Villaverde	26,3	13,0	23,6
18. Villa de Vallecas	19,5	7,2	12,6
19. Vicálvaro	14,7	9,0	17,4
20. San Blas	17,2	7,0	20,5
21. Barajas	12,9	14,3	13,5

Fuente: Dirección General de Promoción Educativa. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid

CEIP= Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria

CPC= Colegios Privados Concertados

IES= Institutos Públicos de Educación Secundaria

Un factor también clave en la construcción del modelo de ciudad sostenible es la dotación de espacios de encuentro adecuados, tanto entre los propios inmigrantes como entre éstos y el resto de población.

El predominio de latinoamericanos entre los nuevos habitantes de la Ciudad, unido a un poder adquisitivo medio entre la mayoría de inmigrantes, está generando que esos lugares de reunión sean, mayoritariamente, espacios públicos, parques urbanos entre los que los emblemáticos Casa de Campo y Retiro, ocupan un papel protagonista, pero a los que se unen otros como Parque del Oeste, Pradolongo, Parque de las Cruces, etc. Espacios donde se conversa y se juega, pero también se comercia. Espacios, al fin, donde se vive, y que no reflejan un comportamiento distinto de otros procesos migratorios previos, en los que los procedentes de otros territorios de España también buscaban lugares donde disfrutar del tiempo libre, en algunos casos los mismos (como es el caso de El Retiro), integrando sus hábitos culturales tradicionales con los hoy propios de la Ciudad.

4. Conclusiones

La inmigración no es un fenómeno nuevo para la Ciudad de Madrid, sino una parte fundamental de su historia antigua, reciente y actual. Hasta Madrid siempre han llegado gentes procedentes de regiones pobres y menos desarrolladas. La mayor novedad del fenómeno hoy en día radica en el origen de los flujos. La sostenibilidad global del proceso reside no tanto en que el mismo se pare, tarde o temprano, pues nunca una gran ciudad ha optado por esta estrategia, sino en que, por parte de los residentes establecidos, se establezca una correcta percepción del fenómeno migratorio y de que éstos abriguen el convencimiento de que las políticas públicas, desplegadas para limitar los problemas y canalizar el potencial de bienestar liberado por la inmigración, rinden los efectos esperados.

La llegada de importantes efectivos de población, con necesidades de vivienda, asistenciales, educativas y laborales, entre otras, tiene, como podemos observar ya en Madrid, una fuerte capacidad de transformación de la Ciudad y de la sociedad, de naturaleza cultural, demográfica o económica. Junto a las necesidades mencionadas, debe constatarse la existencia de una no menor capacidad para generar los recursos y las iniciativas necesarias para afrontarlas. Algunos de los primeros efectos que se apuntan en este sentido son el rejuvenecimiento de la sociedad madrileña y el aumento de la natalidad. A ello le seguiría una nada despreciable dinamización económica, de la que se hablará más adelante.

La anticipación y planificación de estos desarrollos, en estrecho contacto con las necesidades y capacidades aludidas, garantizará el crecimiento sostenido de la calidad de vida de todos y el desarrollo de un marco propicio para la convivencia, al igual que el fomento de mecanismos que canalicen el formidable potencial productivo y emprendedor de los inmigrantes.

Bibliografía

Castles y Miller, citado en La inmigración extranjera en España. Los retos educativos. Colección Estudios Sociales (La Caixa, 2000).